



## Facultad de Filología y Traducción

(\*)

(\*)

Horarios

### Horarios

(\*)

[http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com\\_rokdownloads&view=folder&Itemid=74](http://webs.uvigo.es/fft/index.php?option=com_rokdownloads&view=folder&Itemid=74)

## Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios

### Asignaturas

#### Curso 1

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
V01G400V01101	Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I	1c	6
V01G400V01102	Lingüística: Introducción a la lingüística aplicada	1c	6
V01G400V01103	Filosofía: Introducción a las ciencias humanas y sociales	1c	6
V01G400V01104	Literatura: Introducción a los estudios literarios	1c	6
V01G400V01105	Idioma moderno: Lengua portuguesa I	1c	6
V01G400V01201	Historia: Historia de las culturas ibéricas	2c	6
V01G400V01202	Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II	2c	6
V01G400V01203	Literatura: Teoría de la literatura	2c	6
V01G400V01204	Lingüística: Lingüística general	2c	6
V01G400V01205	Literatura: Crítica literaria	2c	6

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I**

Asignatura	Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I			
Código	V01G400V01101			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Lengua española			
Departamento	Lengua española			
Coordinador/a	Sueiro Justel, Joaquín			
Profesorado	Sueiro Justel, Joaquín			
Correo-e	jsueiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Primera materia del grado que estudia la gramática del gallego y del español. Se presenta una introducción a los fundamentos de las gramáticas y a la identificación de las unidades y relaciones *gramaticais.			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Perfecto dominio instrumental de las lenguas española y gallega.	A1	B4	C1	D2
	A2	B5	C2	D10
	A5	B7	C5	D11
		B9	C8	D12
			C15	
			C20	
Conocimiento de los diferentes tipos de gramáticas de las lenguas gallega y española.	A1	B1	C1	D2
	A2	B4	C2	D5
	A5	B5	C5	D8
		B7	C8	D10
		B9	C15	D11
			C20	D12
Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis *lingüística	A1	B1	C1	D2
	A2	B5	C2	D5
	A5	B7	C5	D8
		B9	C8	D10
			C15	D11
			C20	D12
Capacidad de análisis y comentario de las ideas lingüísticas presentes en las gramáticas	A1	B1	C1	D2
	A2	B4	C2	D5
	A5	B5	C5	D8
		B7	C8	D10
		B9	C15	D11
			C20	D12
Perfecto dominio de los criterios de identificación y análisis de las diferentes unidades lingüísticas y sus relaciones		B1	C2	D1
		B7	C5	
			C8	

## Contenidos

Tema	
*I INTRODUCCIÓN	1.1.1. Concepto de Gramática
	1.1.2. La Gramática frente a otras disciplinas
1.1. La Gramática	1.1.3. Tipos de gramáticas
	1.1.4. Principales textos *gramaticais del gallego y del español
1.2. La lengua	1.1.5. Partes de una Gramática: discusión, delimitación y *caracterización
	1.2.1. Concepto de lengua y sus *implicaións teóricas y aplicadas.
	1.2.2. Lengua y *enaccións
	1.2.3. Comunicación e información: *Introducción al significado.
	1.2.4. Gramática, norma y uso de la lengua
	1.2.5. La gramática *circunstanciada
2. Funciones, categorías y relaciones.	2.1. Definición, delimitación y *caracterización.
	2.2. Tipología de funciones, categorías y relaciones.
3. Introducción al estudio de las unidades *sintácticas	3.1 Identificación de funciones, categorías y relaciones en diferentes tipos de discurso
	3.2 Presentación y práctica del análisis *sintáctica.
	3.3. El estudio de la frase y de la cláusula
	3.4. Introducción al estudio de la oración

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	40	60
Resolución de problemas	9	18	27
Trabajo tutelado	10	20	30
Actividades introductorias	1	0	1
Examen de preguntas de desarrollo	4	8	12
Trabajo	4	16	20

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción
-------------

Lección magistral	Exposición dentro del aula de los conceptos *gramaticais, presentación de las gramáticas y de los métodos de análisis *gramatical más significativos. El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado en las lecturas obligatorias relacionadas con cada tema. ES muy recomendable tener trabajadas estas lecturas previamente. En el caso del régimen *semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual *Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Resolución de problemas	Propuesta y resolución en el aula de ejercicios y comentarios de textos relacionados con los diferentes apartados del programa. En el caso del régimen *semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual *Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Trabajo tutelado	Realización, en el aula y fuera, de trabajos relacionados con algún apartado del programa. Uno de ellos será expuesto delante de los compañeros. En el caso del régimen *semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual *Faitic de los materiales necesarios para avanzar. Sería muy deseable a defensa presencial de su trabajo.
Actividades introductorias	Presentación de la materia: programa, metodología docente, contenidos, sistemas de *tutoría y atención personalizada y sistema de evaluación, así como de la bibliografía y lecturas obligatorias y recomendadas. En el caso del régimen *semipresencial, se cuenta con la *pesenza en el aula del alumnado.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	Tanto el alumnado presencial como el *semipresencial recibirá indicaciones *metodológicas y bibliográficas para el estudio de la materia.
Trabajo tutelado	Tanto en el aula como en las *tutorías o a través del correo electrónico, el alumnado tendrá las instrucciones y ayudas para la realización de los trabajos. *Asemade, recibirá los ejercicios *corregidos y evaluados.
Pruebas	Descripción
Examen de preguntas de desarrollo	El alumnado podrá solucionar de manera individualizada a las dudas que se le planteen en la *preparación del examen, tanto en las *tutorías presenciales como a través de correo electrónico.
Trabajo	En las *tutorías y a través de correo electrónico, cada alumno/la acordará el trabajo que tiene que realizar y presentará a las distintas fases de elaboración del incluso.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Respuesta a problemas propuestos o realización de ejercicios en el aula. En el caso del alumnado *semipresencial, estos ejercicios se indicarán y se presentarán a través de la plataforma de *teledocencia *FaiTIC	5	A1 B1 C1 D1 A2 B4 C2 D2 A5 B5 C5 D5 B7 C8 D8 B9 C15 D10 C20 D11 D12
Trabajo tutelado	Realización de pequeños trabajos, comentarios de textos *gramaticais. También se incluye en este apartado la participación activa en la marcha del aula. Los trabajos pueden realizarse en el aula o fuera. En el caso del alumnado *semipresencial, estos trabajos se indicarán y se presentarán a través de la plataforma de *teledocencia *FaiTIC	5	A1 B1 C1 D1 A2 B4 C2 D2 A5 B5 C5 D5 B7 C8 D8 B9 C15 D10 C20 D11 D12
Examen de preguntas de desarrollo	El alumnado *respostará la una prueba escrita que contará con cuestiones teóricas y prácticas sobre el temario. Se tendrá en cuenta, en su evaluación, los contenidos y la expresión escrita. El alumnado *semipresencial realizará esta prueba de manera presencial o *telemático, empleando en este caso, la plataforma *FAITIC y el campus remoto de la *Uvigo.	60	A1 B1 C1 D1 A2 B4 C2 D2 A5 B5 C5 D5 B7 C8 D8 B9 C15 D10 C20 D11 D12

Trabajo	El alumnado preparará, en el aula y fuera, bajo la dirección del docente, un trabajo sobre un tema relacionado con alguno de los epígrafes del programa y lo presentará en el aula, valorándose tanto el contenido como la expresión escrita y la presentación oral. En el caso del alumnado *semipresencial, se evaluará sólo el trabajo escrito que se presentará en el momento de la prueba escrita	30	A1 B1 C1 D1 A2 B4 C2 D2 A5 B5 C5 D5 B7 C8 D8 B9 C15 D10 C20 D11 D12
---------	--	----	---

### Otros comentarios sobre la Evaluación

En la evaluación de las tareas del alumnado se tendrá en cuenta los contenidos así como la corrección formal y \*ortográfica en los escritos y la corrección oral y del lenguaje \*xestual en las presentaciones.

El examen correspondiente a la 1ª edición de las actas tendrá lugar en el día que señale el calendario oficial de la \*FFT. La presentación oral de trabajos se realizará al largo del curso. Las fechas de los exámenes son las mismas tanto para alumnos presenciales como \*semipresenciais. Para este alumnado se celebrará una \*titoría \*grupal presencial o \*telemática al mes, en fecha acordada y establecida por la coordinación del grado. Todos los alumnos \*semipresenciais deberán asistir a la sesión de presentación de la materia y a las las \*titorías obligatorias. La evaluación en la 2ª edición de las actas (julio) se realizará a través de un examen en la fecha oficial marcada por la Facultad. En esa fecha, los/las alumnos/las presentarán \*tamen un trabajo previamente acordado y dirigido por el docente, diferente del presentado en el mes de diciembre/enero.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Academia Española de la Lengua, Real, **Nueva Gramática de la Lengua Española: manual**, 2010,

Manuel Casado, **El Castellano actual : usos y normas**, 2012,

Martínez, José A., **Funciones, categorías y transposición**, 1994,

Alarcos Llorach, Emilio, **Gramática de la lengua española**, 1999,

Rojo Sánchez, G. Jiménez Juliá, T., **Fundamentos del análisis sintáctico funcional**, 1989,

Álvarez Blanco, Rosario, **Gramática da lingua galega**, 2002,

Carme Hermida Gulías, **Gramática práctica (morfosintaxe)**, 2004,

Xosé Feixó Cid, **Gramática da lingua galega: síntese práctica**, 2004,

De Santiago Guervós, J., **Estrategias para el análisis sintáctico**, 2013,

Bosque, Ignacio, **Fundamentos de sintaxis formal**, 2009,

Rodríguez Espiñeira, M.J., **Lecciones de sintaxis española**, 2004,

Bernárdez, Enrique, **¿Qué son las lenguas?**, 2004,

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II/V01G400V01202

### Otros comentarios

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el \*estudantado de su responsabilidad en este aspecto

### Plan de Contingencias

#### Descripción

En caso de encontrarnos en circunstancias excepcionales que obliguen al cierre de la Universidad o bien en el caso de docencia \*híbrida (presencial y la distancia), la guía docente, es \*decir, las metodologías, contenidos, evaluación y \*titorías se mantienen con la \*salvedade de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y \*Faitic).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Lingüística: Introducción a la lingüística aplicada**

Asignatura	Lingüística: Introducción a la lingüística aplicada			
Código	V01G400V01102			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Cabeza Pereiro, María del Carmen			
Profesorado	Cabeza Pereiro, María del Carmen Ramallo Fernández, Fernando Vázquez Fernández, Martín			
Correo-e	cabeza@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Introducción a algunas de las principales cuestiones que afectan al lenguaje y a las lenguas en las sociedades contemporáneas			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B8	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los fundamentos teórico-metodológicos de la lingüística aplicada	A1	B1	C5	D10
	A2	B2	C8	D11
		B7		
Ser capaz de identificar, describir y analizar problemas en los que el lenguaje y las lenguas ocupan un lugar central en las sociedades contemporáneas	A1	B8	C5	D5
			C8	D10
				D11

**Contenidos**

Tema	
1. La lingüística aplicada como campo de estudio del lenguaje, de las lenguas y de la sociedad	1.1 Perspectiva teórica 1.2 ¿Qué (no) es la lingüística aplicada? 1.3 Lingüística aplicada y cambio social 1.4 Cómo se hace lingüística aplicada

## 2. Selección de áreas de trabajo en LA

2.1 Lingüística forense

2.2 Lingüística clínica

2.3 Lenguaje y género

## 3. Problemática: lengua, sociedad, economía y política en el siglo XXI

3.1 Introducción conceptual

3.2 Política lingüística y Lingüística Política

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	20	0	20
Seminario	6	40	46
Debate	6	0	6
Resolución de problemas	8	0	8
Trabajo	4	35	39
Examen de preguntas de desarrollo	2	27	29

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Actividades introductorias	Sesión encaminada a tomar contacto y a reunir información sobre el alumnado, evaluar el punto de partida y presentar la materia. Se recomienda la asistencia del alumnado semipresencial.
Lección magistral	Introducción conceptual a los contenidos de cada uno de los temas. El alumnado semipresencial tiene a su disposición píldoras audiovisuales y otros materiales complementarios para trabajar las cuestiones teóricas abordadas en las sesiones magistrales.
Seminario	Trabajo en profundidad, discusión grupal y debate de lecturas de las problemáticas abordadas.
Debate	Charla abierta entre los estudiantes. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un proyecto, ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.
Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. Metodología que también debe seguir el alumnado semipresencial

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Seminario	Para el seguimiento de esta metodología docente, el alumnado puede resolver las dudas en tutorías personalizadas.
Pruebas	Descripción
Trabajo	Para la elaboración del trabajo propuesto, el alumnado tiene que acudir obligatoriamente a 2 tutorías (individuales o grupales) en las que se abordarán las dudas que suscite esta metodología docente. Estas tutorías serán virtuales para el alumnado semipresencial, preferentemente a través de las herramientas de Campus Remoto.

**Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	El alumnado deberá hacer una lectura exhaustiva de los textos propuestos. Además, deberá entregar con antelación a la celebración de cada seminario un breve documento que incluya un resumen, una evaluación crítica y unas preguntas para discutir en el seminario. Para obtener la máxima calificación en esta metodología es imprescindible la asistencia y la participación activa en las sesiones. El alumnado semipresencial deberá hacer las mismas lecturas, que serán trabajadas tanto en un foro específico on line como en las sesiones de tutorías grupales presenciales acordadas para el cuatrimestre.	30	A1 A2	B1 B2 B7 B8	C5	D10 D11
Debate	Habrà diversos debates sobre cuestiones relacionadas con la materia. Se valorará particularmente la capacidad argumentativa sobre la problemática propuesta para cada uno de los debates. En el caso del alumnado semipresencial, estos debates se harán vía telemática.	15	A1 A2	B8	C5	D5 D10

Resolución de problemas	Se valorará especialmente la resolución creativa de las prácticas propuestas, a partir de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales. El alumnado semipresencial tendrá que elaborar las prácticas y/o ejercicios y remitirlos a través de la plataforma de trabajo on line que tendrá a su disposición. No tendrá que hacerlos en tiempo real, pero sí durante la misma semana en la que se propongan.	10	A1	C5	D5 D10
Trabajo	El alumnado presenta el resultado obtenido en la elaboración de un trabajo sobre un tema relacionado con la materia. Se trata de un trabajo grupal, que incluye una parte escrita y una exposición oral. El alumnado semipresencial tiene también que elaborar y presentar un trabajo de curso, incluyendo una presentación oral, sea presencial o no.	25	A1 A2	B2 B7 B8	D5 D10 D11
Examen de preguntas de desarrollo	Habrà una prueba de preguntas de desarrollo y preguntas objetivas (conceptos). El alumnado semipresencial deberá realizar esta prueba de manera presencial en el día y en la hora que se establezca.	20	A1 A2	B1 C8	C5 D5 D10

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación es continua. Contempla las actividades que se describen en la tabla anterior. Es muy recomendable a asistencia a las horas presenciales (incluidas las prácticas). En el caso del alumnado semipresencial se recomienda asistir a la sesión de presentación, a dos tutorías (individuales o grupales) y a las pruebas escritas previstas. Por lo demás, debe realizar y entregar las tareas de evaluación indicadas en tiempo y forma. Esta asistencia será presencial o a través de las herramientas de Campus Remoto, dependiendo de las normas que se deriven de la situación sanitaria.

La fecha del examen es la del calendario oficial de la Facultad de Filología y Traducción.

Aquellas personas que no superen la materia al final del cuatrimestre, deberán tener en cuenta los siguientes porcentajes de evaluación con vistas a la segunda edición de actas:

- Seminario (el alumnado tendrá que entregar la parte escrita quince días antes del examen oficial, y estará disponible para una interacción individual y oral con el profesorado, acordada previamente): 30%
- Trabajo: 30%
- Examen: 40%

### Observación

El plagio será penalizado. En caso de detectarse prácticas que impliquen plagio se podrá invalidar la calificación en la prueba

correspondiente.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Moita Lopes, Luiz Paulo da (org), **Por una lingüística aplicada indisciplinar**, 2, Parábola, 2008

Rajagopalan, Kanavillil, **Por una lingüística crítica**, 1, Parábola, 2003

#### Bibliografía Complementaria

Lacorte, Manel (coord.), **Lingüística aplicada del español**, 1, Arco Libros, 2007

Hall, Christopher J.; Smith, Patrick H. & Wicaksono, Rachel, **Mapping Applied Linguistics**, 3, Routledge, 2017

### Recomendaciones

### Otros comentarios

La materia se imparte en lengua gallega. El alumnado de intercambio es bienvenido. Se recomienda un buen nivel de gallego oral.

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece

una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No se requiere ninguna adaptación de las metodologías, la atención personalizada y la evaluación, más allá de su adaptación a las herramientas de la Universidad de Vigo (Campus Remoto, correo electrónico, Fatic).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en la clase, siguiendo el resto del estudiantado las clases de un modo preferentemente síncrono, o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Filosofía: Introducción a las ciencias humanas y sociales**

Asignatura	Filosofía: Introducción a las ciencias humanas y sociales			
Código	V01G400V01103			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Ostalé García, Julio			
Profesorado				
Correo-e				
Web				
Descripción general	Introducción a la filosofía de las ciencias humanas y sociales, con especial atención a la lingüística.			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B8	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C18	Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos e Internet.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocimiento de la problemática metodológica específica de las ciencias humanas.	A1 B5 C18 D5 A2 B8 D8 A3 B9 D10 D11

Saber diferenciar conceptualmente entre ciencias de la naturaleza, ciencias humanas y humanidades.	A1 A2 A3	B5 B6 B8	C18	D5 D8 D10 D11
Saber operar y aplicar discursivamente (lectura y escritura) con las nociones básicas metodológicas de las ciencias humanas.	A1 A2 A3 A5	B5 B6 B8 B9	C18 C20	D2 D5 D8 D10 D11 D12

## Contenidos

Tema	
1. Filosofía de las ciencias humanas y sociales	1.1. Ciencias empíricas: naturales y sociales. 1.2. El problema de las ciencias humanas. 1.3. Filosofía de las ciencias sociales y humanas. 1.4. La lingüística como ciencia del lenguaje.
2. La explicación científica	2.1. El modelo nomológico-deductivo de Hempel. 2.2. Explicaciones causales. 2.3. Explicaciones funcionales. 2.4. Explicaciones intencionales.
3. La racionalidad en la explicación intencional	3.1. Qué significa actuar racionalmente. 3.2. Teoría de la decisión. 3.3. Teoría de juegos.
4. Ontología social	4.1. Individualismo versus holismo 4.2. Normas. 4.3. Convenciones. 4.4. Hechos institucionales.
5. Los actos de habla	5.1. Los usos del lenguaje en Wittgenstein y Austin. 5.2. La teoría de los actos de habla de Searle. 5.3. El principio de cooperación de Grice.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	28	56	84
Trabajo tutelado	14	0	14
Presentación	2	48	50
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos de la asignatura. En caso de que se manejen materiales escritos, lo que entra para el examen es solo aquello que aparece en esos materiales, reservándose las lecciones para sintetizar, aclarar, discutir y ampliar. Habrá además de las exposiciones de contenidos por parte del profesor unos talleres prácticos donde los alumnos formarán grupos y discutirán problemas y textos.  En régimen semipresencial, los alumnos dispondrán de los materiales de estudio en la plataforma Fatic (si no fuera posible, por problemas de copyright, se seguirá algún libro de precio económico).
Trabajo tutelado	Redacción voluntaria de un breve trabajo de investigación. Habrá mucha libertad para elegir el tema, pero deberá consultarse con el profesor, quien también puede ayudar al alumno durante las tutorías.  En régimen semipresencial, los alumnos pueden voluntariamente redactar un trabajo, cuyo desarrollo pueden consultar con el profesor durante las tutorías.
Presentación	Exposición en horas de clase y frente al resto de la clase del trabajo de investigación (si es que se ha realizado).  En régimen presencial, los alumnos que hayan redactado un trabajo de investigación lo exponen en las tutorías o por videoconferencia.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Presentación Los alumnos serán tutorizados por el profesor durante la preparación de sus trabajos de investigación y exposiciones. También pueden acudir a las tutorías si tienen dudas sobre los contenidos de la asignatura explicados en las lecciones magistrales.

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Se valora la claridad y el orden, además de aspectos puramente formales, como citar bien las fuentes.	25	A1 A2	B9		D2 D5 D8 D10 D12
Presentación	Se valora la capacidad del estudiante para transmitir ideas complejas en un breve espacio de tiempo.	25	A1 A2 A3 A5	B5 B8	C18 C20	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Examen de preguntas de desarrollo	Se valora la capacidad del estudiante para contestar exactamente lo que se le pide, tocando las principales ideas expuestas en clase y/o presentes en el material de estudio.	50	A1 A2 A3 A5	B9	C18	D5 D8 D10 D12

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Los estudiantes de modalidad presencial que opten por la evaluación continua (trabajo tutelado 25% y presentación del mismo 25%) deberán asistir por lo menos al 80% de las clases. Los estudiantes de modalidad semipresencial que opten por la evaluación continua no necesitan cumplir este requisito. Por último, los estudiantes que no aprueben en la primera convocatoria de diciembre-enero, serán evaluados únicamente por el examen oficial de junio-julio.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Álvarez, José Francisco et al., **Filosofía de las ciencias sociales**, 08-09-2019, UNED, 2019

#### Bibliografía Complementaria

Lago, Ignacio, **La lógica de la explicación en las ciencias sociales**, Alianza, 2008

Castro Nogueira, Luis et al., **Metodología de las ciencias sociales**, 3a edición, Tecnos, 2015

Gómez Rodríguez, Amparo, **Filosofía y metodología de las ciencias sociales**, Alianza, 2003

Gordon, Scott, **Historia y filosofía de las ciencias sociales**, Ariel, 1995

Hollis, Martin, **Filosofía de las ciencias sociales**, Ariel, 1998

Elster, Jon, **La explicación del comportamiento social**, Gedisa, 2007

Mardones, José María (comp.), **Filosofía de las ciencias humanas y sociales**, Anthropos, 1991

Chalmers, Alan F., **¿Qué es esa cosa llamada ciencia?**, 3a edición, Siglo XXI, 2000

Díez, José Antonio y Carlos Ulises Moulines, **Fundamentos de filosofía de la ciencia**, 3a edición, 2008

### Recomendaciones

### Plan de Contingencias

#### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad. Estas medidas garantizarán, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen: El temario será el mismo, con indicación precisa por parte del profesor de qué textos escritos se corresponden con los apartados del programa de la asignatura.

- \* Metodologías docentes que se modifican: Evidentemente se suspende la exposición oral presencial, pero se buscará un sustituto por video-conferencia.
- \* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías): Se mantendrán por email o por cualquier otro medio que la universidad disponga, por supuesto con posibilidad de llamada telefónica si alguien no tiene ordenador con conexión a internet.
- \* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir: Los contenidos se mantienen, dado que existen materiales escritos que el profesor puede poner a disposición de los alumnos.
- \* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje: La misma que si no hubiera confinamiento por coronavirus. Incluye materiales online gratuitos, para que el alumno no tenga que gastar más dinero ni depender de las agencias de transporte.
- \* Otras modificaciones: Ninguna otra.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

- \* Pruebas ya realizadas: Se mantiene todo igual.
  - \* Pruebas pendientes que se mantienen: Se mantiene todo igual, aunque el examen final quizá se realice a distancia en caso de nuevos confinamientos.
  - \* Pruebas que se modifican: Se mantiene todo igual, aunque el examen final quizá se realice a distancia en caso de nuevos confinamientos.
  - \* Nuevas pruebas: Se mantiene todo igual, aunque el examen final quizá se realice a distancia en caso de nuevos confinamientos.
-

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Literatura: Introducción a los estudios literarios**

Asignatura	Literatura: Introducción a los estudios literarios			
Código	V01G400V01104			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Chas Aguión, Antonio Bermúdez Montes, María Teresa			
Profesorado	Bermúdez Montes, María Teresa Chas Aguión, Antonio			
Correo-e	achas@uvigo.es bermudezteresa@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia introductoria a los estudios literarios en la que se ofrece al alumnado información relativa tanto a las fuentes para su estudio, a las vías de su difusión o a los instrumentos para la realización de trabajos de carácter literario.			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocimiento de los instrumentos esenciales para el análisis literario. Aprendizaje de las técnicas de estudio y de trabajos de carácter crítico.	A1	B1	C3	D2
	A2	B2	C6	D5
	A5	B5	C9	D8
				D10
				D11
				D12

**Contenidos**

## Tema

1. La obra literaria y las fuentes para su estudio.	1.1. Fuentes primarias. Ediciones y antologías. 1.2. Fuentes secundarias. 1.3. Fuentes digitalizadas.
2. La obra literaria y sus vías de difusión.	2.1. La vía oral 2.2. La vía escrita: manuscritos e impresos 2.3. La vía digital
3. Bibliotecas.	3.1. Bibliotecas físicas y digitales. 3.2. Catálogos y procedimientos de busca. Título, Materia, Autor. Uso de operadores booleanos. 3.3. Bibliotecas, archivos, fondos de documentación y bases de datos relativos a las literaturas gallega, española y portuguesa.
4. Los estudios literarios. Aspectos formales de un trabajo académico.	4.1 El trabajo académico en los estudios literarios. 4.2. Convenciones formales. Nociones de tipografía y ortotipografía. 4.3. Las [ ]Normas de presentación de originales[ ]. 4.4. Cita, referencia bibliográfica, bibliografía, resumen, palabras clave. Uso de las notas. 4.5. Particularidades de la edición digital. Hipertexto y enlaces.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	16	0	16
Trabajo tutelado	8	16	24
Eventos científicos	2	4	6
Seminario	2	0	2
Actividades introductorias	4	0	4
Trabajo tutelado	16	16	32
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	32	32
Observación sistemática	0	10	10
Trabajo	0	24	24

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	En las clases teóricas presentaremos al alumnado cada uno de los temas de manera organizada, proporcionándole la bibliografía precisa. En el caso del régimen semipresencial el alumnado dispondrá de la información suministrada por el profesor a través de píldoras Mooc (cuyo acceso será facilitado mediante una clave) o bien a través de la información suministrada por la plataforma FAITIC.
Trabajo tutelado	Complemento de las sesiones magistrales, en las horas prácticas serán expuestos los conceptos teóricos a un grupo más reducido del alumnado. Para su desarrollo será preciso como punto de encuentro tanto el aula como la biblioteca. El alumbrando semipresencial también dispondrá de los materiales precisos (sea a través de la plataforma de enseñanza virtual o por correo electrónico) de los materiales precisos para avanzar en cada unidad temática.
Eventos científicos	Está prevista la sesión a cargo de un/ha especialista en la materia que pronunciará una conferencia (ya sea presencial o por medios virtuales) sobre uno de los contenidos del programa, y sobre la que el alumnado, tanto presencial como semipresencial, tendrá que hacer un trabajo. A tal efecto, todo el estudiantado matriculado dispondrá de los materiales precisos para el desarrollo de esta actividad.
Seminario	Horas de asistencia obligatoria para todo el alumnado, fijadas en el horario oficial, en las que se aclararán cuestiones y se resolverán dudas previas al examen o a la entrega de trabajos. El alumnado de régimen semipresencial cumplirá con las exigencias de este tipo de matrícula en cuanto al número de tutorías obligatorias: dos (una por cada parte de la materia), además de otras que se acuerde con el profesorado.
Actividades introductorias	En las primeras horas de docencia presencial de las dos partes está prevista una sesión informativa a todo el alumnado, anticipando y aclarando las cuestiones relativas al desarrollo del curso. En el caso de alumnado acogido a la matrícula semipresencial a asistencia a las primeras dos horas de actividades introductorias será de carácter obligatorio.
Trabajo tutelado	Cada alumno/a deberá presentar un trabajo siguiendo las pautas expuestas en la segunda parte del curso. Además de las instrucciones recibidas en el aula podrá asesorarse sobre particularidades de su trabajo en las horas de tutoría. También el alumnado acogido al régimen de semipresencialidad dispondrá de la información precisa para realizar estos trabajos.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Trabajo tutelado	Tanto en las horas introductorias cómo en las que se dedican a las tutorías en grupo, ambas en horario presencial, expondremos al alumnado a metodología de la materia, así como su seguimiento y los procedimientos de evaluación de cada uno de los apartados que constan en la guía. También el alumnado acogido al régimen de semipresencialidad dispondrá de la información precisa para realizar estos trabajos.
Eventos científicos	Se incluyen dos horas presenciales para la asistencia a conferencias por parte de expertos en los estudios literarios que han de generar un trabajo personal al alumnado, redactando un informe que se entregará en la semana siguiente al evento.
Trabajo tutelado	Tanto el alumnado presencial como semipresencial tendrá que realizar trabajos tutelados por los profesores, que ofrecerán las explicaciones y harán el seguimiento de los mismos.
<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Trabajo	Metodología correspondiente a la segunda parte de la materia. Al alumnado se le entregará el título del trabajo que tendrá que hacer, así como la metodología y los procedimientos de evaluación, y se hará un seguimiento del mismo. También el alumnado acogido al régimen de semipresencialidad dispondrá de la información precisa para realizar estos trabajos.

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	La segunda parte del curso está encaminada a la realización de un trabajo de acuerdo con las normas de presentación de originales de una publicación periódica. Un 10% de la calificación final valorará la actividad en el aula, en las tutorías y durante lo proceso de elaboración del trabajo.	10	A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12
Resolución de problemas y/o ejercicios	La evaluación de los dos primeros temas de los contenidos expuestos en esta guía, correspondientes a la primera mitad de la materia, se hará mediante un examen en el que el alumnado deberá contestar a preguntas sobre los principales conceptos expuestos. Será preciso aprobar dicho examen para superar la evaluación, y contará un 40 % de la calificación final.	40	A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12
Observación sistemática	El seguimiento de los trabajos y ejercicios solicitados y la participación activa regular tanto en las tutorías presenciales o virtuales, tanto para el alumnado presencial como semipresencial, supondrán un 10% de la calificación final de la materia.	10	A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12
Trabajo	El trabajo escrito tutelado contará un 40% en la calificación final.	40	A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D5 A5 B5 C9 D8 D10 D11 D12

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Esta materia está estructurada en dos partes bien diferenciadas: a la primera corresponden los dos primeros temas (impartidos por el profesor Chas Aguión, del área de Literatura Española), en tanto que a la segunda los otros dos expuestos en el apartado de contenidos (impartidos por el área de Filología Gallega). Para obtener calificación positiva, el alumnado tendrá que superar **OBLIGATORIAMENTE** ambas partes de la materia. Para la primera, habrá un examen escrito, que tendrá lugar al finalizar la primera mitad de la materia, en tanto que para la segunda se pedirá un trabajo escrito, que deberá ser entregado **como fecha límite** en la última semana lectiva de diciembre. El alumnado no presencial tendrá que cumplir con las mismas condiciones de evaluación (y con las mismas fechas) que el alumnado que opte por la evaluación continua.

Para quien opte por la evaluación única, habrá una fecha oficial al final del primero cuatrimestre, pero en ningún caso servirá para recuperar notas negativas para quien se haya presentado anteriormente en la misma convocatoria.

Quien no obtenga una calificación positiva en esta primera edición de actas deberá presentarse al examen de julio en la fecha fijada oficialmente por la Xunta de Facultad. Al alumnado que hubiere aprobado so una de las dos partes de la materia **SOLO SE LE CONSERVARÁ ESE APROBADO DURANTE UN MISMO CURSO ACADÉMICO** (incluido, por tanto, julio); en posteriores convocatorias deberá presentarse con ambas partes de la materia.

Se recuerda la importancia, tanto para el examen escrito cómo para la entrega de los trabajos de la corrección lingüística.

Asimismo, la copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de prueba conllevará la calificación con un cero. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá de las responsabilidades derivadas en este aspecto.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Estébanez Calderón, D, **Diccionario de términos literarios**, Alianza, 2004

Lapesa, R., **Introducción a los estudios literarios**, 18, Cátedra, 2004

Lázaro Niso, R., **Corpus y bases de datos para la investigación de la literatura española**, Cilengua, 2017

Pérez Priego, M. A., **La edición de textos**, 2, Síntesis, 2011

Platas Tasende, A., **Diccionario de términos literarios**, Espasa-Calpe, 2011

### **Bibliografía Complementaria**

---

## **Recomendaciones**

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la \*COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

En esa situación, y en lo que respecta a esta materia, se mantendrían las metodologías, contenidos, evaluación y tutorías expuestas en los correspondientes apartados de esta guía, con la salvedad de que se realizarán con las herramientas proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

Por otra parte, y en caso de que fuera precisa la adaptación de la docencia a la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en la clase, siguiendo el resto del estudiantado las clases de un modo preferentemente síncrono o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Idioma moderno: Lengua portuguesa I**

Asignatura	Idioma moderno: Lengua portuguesa I			
Código	V01G400V01105			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Portugués			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Profesorado	Arias Freixedo, Xosé Bieito			
Correo-e	freixedo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En esta materia se trata de adquirir conocimientos básicos de lengua portuguesa (en comprensión y expresión oral y escrita) y conocimientos básicos sobre los países de lengua oficial portuguesa y sus culturas (correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Dominio oral y escrito del idioma portugués como lengua extranjera. Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, equivalente al 'Certificado Inicial de Portugués como Língua Estrangeira' (CIPLE).	A1	B1	C1	D2
	A2	B6	C2	D5
	A5	B9	C15	D8
		B10		D10
				D11
				D12

Dominio oral y escrito de primeros elementos del nivel B1, equivalente al 'Diploma Elementar de Português Língua Estrangeira' (DEPLE) y del 'Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros' (Celpe-Bras).	A1	B1	C1	D2
	A2	B6	C2	D5
	A5	B9	C15	D8
		B10		D10
				D11
				D12

## Contenidos

Tema	
Contenidos de fonética	Elementos de fonética y fonología de las variantes europea y brasileña de la lengua portuguesa, correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Contenidos gramaticales	Elementos gramaticales correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Ortografía; verbo (indicativo y tiempos más usuales del subjuntivo); sustantivo; adjetivo; artículo; determinantes; plural; género; pronombres; preposiciones y contracciones; etc.
Contenidos léxico-semánticos	Elementos léxicos y semánticos correspondientes al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Tiempos cronológico y meteorológico; saludos y despedidas; vivienda; presentación personal; números; colores; medios de transporte; rutina diaria; ropa; cuerpo; cocina y alimentación; deportes y otras actividades de ocio; etc.
Contenidos pragmáticos	Tratamientos; idiomatismos; falsos amigos; etc.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	4	0	4
Resolución de problemas	18	30	48
Trabajo tutelado	18	30	48
Eventos científicos	2	13	15
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	10	12
Práctica de laboratorio	0	5	5
Observación sistemática	0	10	10
Examen oral	4	4	8

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando al alumnado en las lecturas obligatorias relacionadas con cada tema. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones y de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Resolución de problemas	Sesiones prácticas: ejercicios gramaticales y revisiones que requieren una preparación previa por parte del alumnado. Trabajos en grupo y exposiciones en el aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas, ejercicios prácticos de producción oral y escritura. Revisión de contenidos gramaticales con ejercicios realizados dentro del aula. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática.
Eventos científicos	Asistencia a conferencias, filmes, seminarios, prácticas de campo y otras actividades relacionadas con los contenidos de la materia. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El profesorado revisará y corregirá los trabajos del aula y comentará con el alumnado las cuestiones más relevantes.

Resolución de problemas El profesorado estará a la disposición del alumnado para guiarlo en la resolución de problemas y de los ejercicios propuestos.

<b>Evaluación</b>							
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Resolución de problemas y/o ejercicios	Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos vistos durante lo curso. En el caso del régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen. El examen se realizará en la fecha oficial establecida por la FFT.	40	A1 A2	B6 B9	C1 C2	D8 D11	
Práctica de laboratorio	Realización de pruebas o tareas sobre temas indicados por el profesor. En el caso de alumnado en régimen no presencial el alumnado realizará estas pruebas o tareas con el apoyo de la plataforma Faitic.	20	A1 A5	B6 B9 B10		D8 D10 D11	
Observación sistemática	Observación de las prestaciones del alumnado en los ámbitos de "Resolución de problemas y/o ejercicios", "Trabajos de aula", la participación en general y la asistencia a las actividades relacionadas con la materia. En el caso del régimen semipresencial, se practicará un seguimiento virtual del alumnado a lo largo del curso.	10			C1 C2 C15	D2 D5 D8 D11 D12	
Examen oral	Prueba oral individual. En el caso de régimen semipresencial, el alumnado también tiene que estar presente en el día del examen. La prueba oral se realizará durante la última semana de clases.	30	A1	B10	C1 C2 C15		

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### Otros comentarios y evaluación de julio

Las/Los estudiantes deberán escoger, de forma obligatoria en las primeras dos semanas del cuatrimestre, entre dos opciones: un sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) o un sistema de evaluación única. Se recomienda optar por el primero.

#### Evaluación continua

Dado que se trata de la enseñanza de una lengua extranjera es muy recomendable asistir con regularidad a las aulas. Quien no tenga posibilidad de asistir al menos al 80% de las clases debe comunicarlo al profesorado. En todo el caso, a no realización de pruebas o ejercicios parciales previstos por el sistema de evaluación continua (*cf. supra* la descripción en [Evaluación]) supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en esta.

La fecha del último examen de evaluación continua coincidirá con la fecha del examen de evaluación única recogida en el calendario oficial de la FFT.

La evaluación **única** consiste de una prueba escrita seguida de otra prueba oral que se realizarán en el mismo día en salas de aula contiguas. Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para superar la materia y, en caso de suspenso, habrá que recuperar ambas pruebas en la convocatoria de julio.

La evaluación única se valorará de la siguiente forma:

1. Prueba escrita teórico-práctica: 75% de la nota final.
2. Prueba oral: 25% de la nota final. Esta prueba será gravada en formato audio y la participación en ella supondrá el consentimiento de la grabación.

Es preciso superar ambas pruebas (escrita y oral) para aprobar la materia.

La no presentación a una de las pruebas sin justificante supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en la misma.

#### Segunda edición de las actas

Los mismos criterios de evaluación única se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio).

El alumnado de evaluación continua que no supere la materia en la primera convocatoria y tenga que acudir a la segunda edición de las actas tendrá que examinarse EXCLUSIVAMENTE de la parte o partes que tengan suspensas (examen oral y/o escrito).

La copia o el plagio en los exámenes de las evaluaciones continua o única será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en estas.

En todo caso, se recomienda la asistencia regular a las aulas y a las tutorías y la consulta de los materiales e informaciones específicas en la plataforma FAITIC, aunque no se siga el sistema de evaluación continua.

### **Alumnado semi-presencial**

Al alumnado semi-presencial se le ofrece una tutoría semanal. Para quien tenga la oportunidad, se le recomienda asistir regularmente a estas tutorías.

En todo el caso, la enseñanza semi-presencial de una lengua extranjera requiere una disciplina importante de autoestudio siguiendo las indicaciones del profesorado y el uso imprescindible de la plataforma FAITIC desde el primer día de clases.

Quien se incorpora a este sistema a partir de las últimas convocatorias de matrícula, debe contactar con el profesorado inmediatamente y recuperar por su cuenta los temas ya impartidos desde septiembre.

El aprendizaje semi-presencial de lengua portuguesa requiere una rutina de trabajo individual, mucha disciplina, un horario y hábitos de lectura y de audición en lengua portuguesa a diario.

La evaluación continua del alumnado semi-presencial implica la realización de los ejercicios indicados por el profesorado a través de la plataforma FAITIC, dentro de los plazos indicados, como también la asistencia a un 50 % de las tutorías específicas previstas. Quien no puede realizar estos ejercicios dentro de los plazos, o no puede asistir a un 50 % de las tutorías específicas, tendrá que realizar los exámenes escrito y oral de la evaluación única (*cf. supra*).

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Carmo, Leonorete, **Olá! Como está? 1. Livro de textos**, Lidel, 2011

Carmo, Leonorete, **Olá! Como está? 2. Livro de atividades**, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 1**, 3.ª, Lidel, 2011

Coimbra, Isabel e Coimbra, Olga Mata., **Gramática Ativa 2**, 3.ª, Lidel, 2012

Cristóvão, Fernando (dir. e coord.), **Dicionário Temático da Lusofonia.**, Texto Editores, 2005

Ruela, Isabel., **Vocabulário Temático**, 1ª, Lidel, 2015

VV. AA., **Dicionário Editora de Espanhol-Português**, Porto Editora, 2008

VV.AA., **Dicionário da Língua Portuguesa 2011**, Porto Editora, 2010

VV.AA., **Dicionário Editora de Português-Inglês.** , Porto Editora, 2010

VV.AA., **Dicionário Editora Alemão-Português**, Porto Editora, 2011

#### **Bibliografía Complementaria**

Castro, Ivo, **Introdução à História do Português**, 2ª, Colibri, 2006

<http://www.portaldalinguaportuguesa.org/>,

**Novo Corretor Aurélio 2. Ed. Positivo, 2010. [www.flip.pt]**,

VV. AA., **Dicionário Editora de Inglês-Português.**, Porto Editora, 2010

VV. AA., **Dicionário Editora de Francês-Português.**, Porto Editora, 2011

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Lengua portuguesa II/V01G400V01303

---

### **Otros comentarios**

Un buen nivel de lengua gallega facilita la adquisición de conocimientos de lengua portuguesa.

La lectura y audición habitual de textos en lengua portuguesa, facilita igualmente el aprendizaje.

Aviso importante para el alumnado de intercambio (Erasmus): La enseñanza de Lengua Portuguesa en la UVigo se dirige a un alumnado que tiene el gallego y/o castellano como lengua materna, de manera que la progresión es rápida. No se recomienda al alumnado de intercambio que no tenga como mínimo un nivel de B1 en estas lenguas (gallego o castellano),

o uno A1 en lengua portuguesa, matricularse en esta materia.

---

## **Plan de Contingencias**

---

### **Descripción**

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET

#### **DOCENCIA NO PRESENCIAL**

\*Metodologías docentes.

En caso de que las circunstancias obliguen a una docencia no presencial, se mantendrán la mayor parte de las metodologías docentes, dado que el alumnado dispondrá en la plataforma de enseñanza virtual Faitic de las indicaciones puntuales y de los materiales necesarios para acompañar los eventos docentes y divulgativos.

Se procurará restringir al máximo la sesión magistral y se utilizará la sala virtual del profesorado para las puestas en común y resolución de dudas, la corrección de ejercicios y la resolución de problemas.

En general, se indicarán semanalmente los contenidos que se van a tratar, así como los materiales que deberán consultar y los ejercicios que deberán realizar y entregar.

\* Tutorías (Mecanismo no presencial de atención al alumnado).

Las tutorías no presenciales se realizarán por medio de la plataforma Faitic, a través del correo electrónico y de ser el caso, a través de la sala virtual del profesorado.

\* Contenidos a impartir

Los contenidos son los mismos que en la modalidad presencial.

\* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía indicada para la modalidad presencial incluye manuales y materiales para el auto-aprendizaje.

En la propia plataforma Faitic de la materia hay materiales bibliográficos útiles para un aprendizaje autónomo.

\*Evaluación

Se mantienen todas las pruebas previstas para la modalidad presencial, dado que pueden ser realizadas por vía telemática a través de Faitic o del aula virtual.

\* Información adicional

ES responsabilidad del alumnado mantener el contacto con el profesorado así como su participación activa en el desarrollo de la docencia, participando en las actividades docentes y realizando las pruebas de evaluación.

Las comunicaciones del profesorado con el alumnado tendrán un carácter general e irán dirigidas al grupo, por lo que es responsabilidad del alumnado estar pendiente de esas informaciones.

En caso de tener algún problema de tipo técnico que dificulte el acceso a la docencia virtual, el alumnado debe ponerlo lo antes posible en conocimiento de los servicios técnicos de la universidad (SAUM), donde podrá recibir asesoramiento.

====DOCENCIA MIXTA: PRESENCIAL/NO PRESENCIAL====

Plan de contingencia sobre la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado asistirá a las aulas de forma presencial y otra parte seguirá las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono: el profesorado mantendrá las metodologías, la atención personalizada y los sistemas de evaluación como se indica para la modalidad presencial, adaptando los grupos de estudiantes y los turnos para cumplir con la normativa sanitaria que se establezca en su momento.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Historia: Historia de las culturas ibéricas**

Asignatura	Historia: Historia de las culturas ibéricas			
Código	V01G400V01201			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Historia, arte y geografía			
Coordinador/a	Seijas Montero, Maria			
Profesorado	Seijas Montero, Maria			
Correo-e	mseijas16@gmail.com			
Web	http://faitic.uvigo.es			
Descripción general	La materia, que se integra en la formación básica del grado, pretende ayudar a conocer y saber explicar los contenidos y conceptos fundamentales relacionados con los contactos históricos y culturales de España, Portugal y Galicia desde la Edad Media hasta nuestros días.			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A3	Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C16	Conocimiento de la historia de los países de la Península Ibérica.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y saber explicar los contenidos y conceptos fundamentales relacionados con las expansiones y los contactos culturales de España, Portugal y Galicia desde la Edad Media hasta nuestros días, especialmente aquellas relacionadas con el colonialismo y postcolonialismo	A1	B5	C16	D2
	A2	B6		D5
	A3	B9		D8
	A5	B10		D10
				D11
				D12

<b>Contenidos</b>	
Tema	
1. La formación de los reinos	1.1. La formación de los primeros reinos cristianos. 1.2. La formación del reino de Portugal. 1.3. La formación de los reinos de Castilla y Aragón.
2. Los siglos modernos en la Península ibérica.	2.1. Las bases socioeconómicas en la época moderna. 2.2. La cultura en la época moderna. 2.3. La evolución política de los reinos peninsulares.
3. Liberalismo, tradicionalismo y nacionalismos.	3.1. El liberalismo en España, Portugal y Galicia. 3.2. Las corrientes tradicionalistas en España, Portugal y Galicia. 3.3. El Iberismo 3.4. Los nacionalismos en España y Galicia.
4. Las dictaduras del siglo XX	4.1. De la monarquía a la república en España y Portugal. 4.2. El salazarismo. 4.3. El franquismo.
5. La apertura exterior de los pueblos peninsulares.	5.1. La formación de los imperios coloniales. 5.2. El proceso de independencia y descolonización de los imperios. 5.3. Los movimientos migratorios.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Debate	11	31	42
Resolución de problemas	9	21	30
Actividades introductorias	1	0	1
Prácticas con apoyo de las TIC	2	0	2
Lección magistral	23	0	23
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	50	52

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Debate	Modalidad presencial: Charla abierta entre un grupo de estudiantes o estudiantes con la profesora. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral. Modalidad semipresencial: Discusión por medio de tutorías virtuales entre un grupo de estudiantes con la profesora. Puede centrarse en un tema de los contenidos de la materia, en el análisis de un caso, en el resultado de un ejercicio o problema desarrollado previamente en una sesión magistral.
Resolución de problemas	Modalidad presencial: El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante. Modalidad semipresencial: El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula virtual, a través de la plataforma FAITIC, bajo las directrices y supervisión de la profesora. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del estudiante.
Actividades introductorias	Modalidad presencial: Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia. Modalidad semipresencial: Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia a través de la plataforma FAITIC. Se recomienda asistir presencialmente a esta actividad.
Prácticas con apoyo de las TIC	Modalidad presencial: Actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, que se realizan en aulas de informática. Modalidad semipresencial: Actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, que se realizan bajo las directrices y supervisión de la profesora.
Lección magistral	Modalidad presencial: Exposición por parte de la profesora de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. Modalidad semipresencial: Transmisión por parte de la profesora a través de la plataforma FAITIC, de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción

Lección magistral	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado
Debate	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de las actividades que se realicen y de las metodologías docentes empleadas
Resolución de problemas	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de los trabajos concretos que tengan que realizar
Prácticas con apoyo de las TIC	Modalidad presencial y semipresencial: La atención personalizada se realiza tanto en horario de tutorías oficiales como por medio del correo electrónico o de los foros de la materia en la plataforma TEMA, atendiendo a las distintas necesidades del alumnado en función de los trabajos concretos que tengan que realizar

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Debate	<p>Modalidad presencial: Prueba en la que el estudiantado debe demostrar el grado de adquisición de las competencias previstas en la materia, a través de su participación en la discusión en el aula, sobre un tema concreto y dar respuesta a las preguntas formuladas por la profesora.</p> <p>Modalidad semipresencial: Prueba en la que el estudiantado debe demostrar el grado de adquisición de las competencias previstas en la materia, con su participación a través de la plataforma FAITIC sobre un tema concreto y dar respuesta a las preguntas formuladas por la profesora.</p>	30	A1 B6 C16 D2 A3 B10 D5 A5 D10 D12
Resolución de problemas	<p>Modalidad presencial: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los estudiantes seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.</p> <p>Modalidad semipresencial: El estudiantado preparará este tipo de prueba a través de la plataforma FAITIC. No obstante, conforme a lo establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad puede asistir, presencialmente, a la realización de la prueba de evaluación consistente en un cuestionario común con el estudiantado de la modalidad presencial.</p>	10	C16 D8
Resolución de problemas y/o ejercicios	<p>Modalidad presencial: Prueba única en la que el estudiantado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por la profesora. De esta manera el estudiantado debe aplicar los conocimientos que adquirió.</p> <p>Modalidad semipresencial: Prueba única en la que el estudiantado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por la profesora. De esta manera el estudiantado debe aplicar los conocimientos que adquirió. Conforme a lo establecido en la memoria de grado, el estudiantado de esta modalidad debe asistir, presencialmente, a esta prueba. Por tanto no hay diferencias con la modalidad presencial.</p>	60	A2 B9 C16 D10 B10 D11

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Modalidad presencial:

Para poder optar al sistema de **evaluación continua** el estudiantado deberá entregar, como mínimo, dos prácticas indicadas por la profesora que se realizarán durante el cuatrimestre en las clases prácticas. Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el estudiantado de evaluación continua debe hacer un ejercicio escrito en el que debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por la profesora. Este prueba representará el 60% de la calificación final.

En la segunda semana de marzo el estudiantado que opte por la evaluación continua podrá realizar una primera prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados hasta ese momento. La nota obtenida en esta prueba hará media con el ejercicio que se realizará al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, siempre que se realicen las dos pruebas.

En las aulas prácticas el estudiantado de evaluación continua deberá hacer dos cuestionarios, uno a la mitad del

cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final.

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el **estudiantado que no siguió la evaluación continua** o perdió el derecho a la misma, podrá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica.

**En la segunda edición (julio)** y en cursos posteriores, el estudiantado deberá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica.

#### **Modalidad semipresencial:**

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el estudiantado de **evaluación continua** debe hacer un ejercicio escrito en el que debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por la profesora. Este prueba representará el 60% de la calificación final.

En la segunda semana de marzo el estudiantado que opte por la evaluación continua podrá realizar una primera prueba sobre los contenidos teóricos y prácticos desarrollados hasta ese momento. La nota obtenida en esta prueba hará media con el ejercicio que se realizará al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, siempre que se realicen las dos pruebas.

El estudiantado de evaluación continua deberá hacer dos cuestionarios, uno a la mitad del cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final. Conforme al establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad puede asistir presencialmente a la realización de estas pruebas.

Al final del cuatrimestre, en la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes, el **estudiantado que no siguió la evaluación continua** podrá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa que habían sido trabajados durante lo curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. Conforme al establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad debe asistir presencialmente a esta prueba.

**En la segunda edición (julio)** y en cursos posteriores, el estudiantado deberá realizar un ejercicio escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica. La parte teórica, que representará el 60% de la calificación, versará sobre contenidos del programa de la materia. La parte práctica, que representará el 40% de la calificación, versará sobre aspectos del programa trabajados durante el curso. Para poder superar el ejercicio será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. Conforme al establecido en la memoria del grado, el estudiantado de esta modalidad debe asistir presencialmente a esta prueba.

---

#### **Fuentes de información**

##### **Bibliografía Básica**

Claramunt, S. et al, **Historia de la Edad Media**, 1ª, Ariel, 2014

Dubert, I. (coord.), **Historia de la Galicia Moderna**, 1ª, Universidade de Santiago de Compostela, 2012

Floristán, A. (coord.), **Historia de España en la Edad Moderna**, 1ª, Ariel, 2011

Fontana, J. y Villares, R. (dirs.), **Historia de España**, 1ª, Crítica, 2007-2013

Ramos, R. (coord.), **História de Portugal**, 2ª, A esfera dos Livros, 2010

Villares, R., **Historia de Galicia**, 2ª, Galaxia, 2004

##### **Bibliografía Complementaria**

---

#### **Recomendaciones**

#### **Otros comentarios**

-La copia o plagio en los trabajos o en el examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al estudiantado de su responsabilidad en este aspecto.

-La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección

lingüística.

-Se recomienda el uso de la bibliografía complementaria indicada por la profesora en las clases teóricas.

-Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

-Los estudiantes de intercambio deben conocer el idioma en que se imparte la materia para poder seguirla y ser capaces de leer en portugués.

---

## **Plan de Contingencias**

---

### **Descripción**

---

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el estudiantado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

Actividades introductorias: Actividad encaminada a tomar contacto y reunir información sobre el estudiantado, así como a presentar la materia, a través de las herramientas de teledocencia Campus Remoto y Faitic. Esta sesión impartida en modalidad síncrona en el aula virtual podrá ser grabada para que el estudiantado con problemas de conectividad pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Lección Magistral: Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio en el horario oficial establecido por la facultad, a través de las herramientas de teledocencia Campus Remoto y Faitic. Las sesiones impartidas en modalidad síncrona en las aulas virtuales podrán ser grabadas para que el estudiantado con problemas de conectividad pueda acceder a ellas de forma asíncrona.

Resolución de problemas: El estudiantado realizará ejercicios a través de la modalidad asíncrona, bajo las directrices y supervisión de la profesora. Para la realización de estas actividades el estudiantado deberá leer las lecturas y demás materiales proporcionados en la plataforma Faitic.

\* Metodologías docentes que se modifican

Desaparecen las prácticas con apoyo de las TIC y los debates que son sustituidos por resolución de problemas.

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

La atención personalizada se realizará en el despacho virtual de la profesora, en horario de tutorías oficiales, bajo la modalidad de concertación previa y a través del correo electrónico

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Ninguna

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Las nuevas lecturas estarán disponibles para el estudiantado en la plataforma Faitic.

\* Otras modificaciones

Ninguna

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Primera edición de las actas (enero-mayo):

El estudiantado que siga el sistema de evaluación continua realizará un examen al final del cuatrimestre, que coincidirá con la fecha establecida en el calendario oficial de exámenes de la FFT, en el que la calificación supondrá el 60% de la nota final. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la suficiente antelación.

En la mitad del cuatrimestre el estudiantado que opte por la evaluación continua podrá hacer voluntariamente una primera prueba sobre los contenidos desarrollados hasta ese momento en las clases teóricas y prácticas. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la suficiente antelación.

Además, el 10% de la nota final se obtendrá con la realización de dos cuestionarios, uno a la mitad del cuatrimestre y otro en la última sesión, con un valor cada uno de 0,5 puntos sobre la calificación final. Otro 30% de la nota final se obtendrá con la resolución de ejercicios relacionados con algunos contenidos del temario.

El estudiantado que no siga el sistema de evaluación continua tendrá evaluación única mediante un examen obligatorio en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la FFT. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La parte teórica, que representará el 60% de la nota, versará sobre contenidos relacionados con el temario. La parte práctica, que representará el 40% de la nota, incluirá aspectos del programa trabajados en las clases prácticas. Para poder superar el ejercicio en la evaluación única será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la suficiente antelación.

En la segunda edición de actas (junio-julio)

En la segunda edición el estudiantado deberá realizar un examen obligatorio en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la FFT. Esta prueba, que se realizará en modalidad síncrona, consiste en la realización a través de Faitic de un cuestionario de respuesta múltiple en el que el estudiantado deberá contestar varias preguntas teóricas y prácticas relacionadas con el temario. La parte teórica, que representará el 60% de la nota, versará sobre contenidos relacionados con el temario. La parte práctica, que representará el 40% de la nota, incluirá aspectos del programa trabajados en las clases prácticas. Para poder superar el ejercicio en la evaluación única será necesario obtener, como mínimo, un 3 en la parte teórica y un 2 en la práctica. La selección de preguntas de la base de datos será aleatoria y el tiempo de respuesta corto. Durante el tiempo de realización del cuestionario la profesora estará disponible en Faitic a través del chat para responder las dudas que puedan surgir. En aquellos casos de sospecha de práctica irregular o problemas de conexión del estudiantado esta prueba será sustituida por un examen oral. Por correo se comunicará a cada estudiante el día, hora y duración del examen oral con la suficiente antelación.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II**

Asignatura	Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II			
Código	V01G400V01202			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Fernández Salgado, Xosé Antonio			
Profesorado	Fernández Salgado, Xosé Antonio Gómez Clemente, Xosé María			
Correo-e	xsalgado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia posibilita que los estudiantes adquieran el hábito de pensar en términos gramaticales, proporcionándoles los instrumentos necesarios para que puedan hacer descripciones de las unidades gramaticais insertadas en textos de lenguas gallega y española.			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
C15	Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.
C20	Conocimiento teórico y práctico de los diccionarios del español/gallego/portugués en sus diferentes formatos
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	--

Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega y española así como de sus gramáticas.	A1 A5	B1 B5 B9	C1 C2 C5 C8	D2 D11 D12
Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas.	A2	B4 B7 B9	C1 C15 C20	D5 D8 D10

## Contenidos

Tema	
Bloque I. El análisis morfológico: la palabra y su estructura interna.	1. Definición de palabra: criterios de clasificación (morfológicos, sintácticos y semánticos). 2. Estructura interna de las palabras: identificación y clasificación de morfemas. 3. Mecanismos de creación de palabras: derivación y composición; otros procedimientos.
Bloque II. La clasificación de las palabras.	1. Las clases de palabras y sus expansiones. 2. Palabras con estructura argumental: argumentos y adjuntos y su identificación. 3. Caracterización de las clases de palabras y sus subclases. 4. Algunos problemas de delimitación: las clases transversales; casos de polisemia y homonimia; casos de conversiones y recategorizaciones; casos de gramaticalización y lexicalización.
Bloque III. El análisis sintáctico	1. El análisis sintáctico constituto-funcional y su representación. 2. Tipos de unidades sintácticas: oraciones (estructuras coordinadas y estructuras bipolares); cláusulas simples y complejas (sustantivas, adjetivas y adverbiales); la frase (sustantiva, adjetiva y adverbial; la nominal y prepositiva). 3. Tipos de conexiones (coordinación, subordinación e interordinación). 4. Las funciones: sintácticas, semánticas e informativas. 5. El PREDICADO: verbos, perífrases verbales y locuciones verbales. 6. Identificación y caracterización de las funciones sintácticas. 7. Los MODIFICADORES en la frase nominal. 8. La modificación externa a la cláusula.
Bloque IV. Gramática contrastiva entre gallego y español: las interferencias	1. El contacto de lenguas: interferencias, préstamos y cambios de código. 2. La convergencia lingüística. 3. Interferencias gramaticales: del español en el gallego, y del gallego en el español de Galicia. Apéndice: listado de interferencias léxicas del castellano en el gallego.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	20	56	76
Actividades introductorias	2	2	4
Eventos científicos	4	4	8
Lección magistral	18	40	58
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	0	4

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	Se refiere a las actividades en que se formulan ejercicios relacionados con los contenidos de la materia, que complementan las lecciones magistrales. Se presta especial atención a actividades de análisis y comentario morfológico y sintáctico de secuencias en gallego y español así como de textos en ambas lenguas con interferencias lingüísticas. En aquellos casos en que el profesor entregue previamente los ejercicios, se recomienda que el/la alumno/a los tenga trabajados.  Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL, el profesor colgará en la plataforma Faitic las prácticas para hacer y dejará un plazo de tiempo para su resolución. Terminado este, les hará llegar vía e-mail, o desde la propia plataforma, un solucionario para su autocomprobación.
Actividades introductorias	Son las actividades que se realizan el primer día de clase dedicadas a exponer los objetivos, las principales tareas del curso y la bibliografía de la materia.  Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL sería recomendable acudir a esta sesión de presentación. De lo contrario, esa clase se grabará en vídeo y podrán consultarla en Faitic, así como un PDF que el profesor comentará durante la clase.
Eventos científicos	Se refiere a conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes de prestigio, que permiten complementar los contenidos de la materia.

Lección magistral Son las horas que el docente dedicará a exponer contenidos de la materia, las directrices y bases teóricas de los trabajos, ejercicios o análisis gramaticales que deberá hacer el alumnado así como de las lecturas relacionadas con los temas. Se recomienda que cuando el profesor facilite por adelantado fotocopias u otro material (documentos PDF), el alumnado tenga trabajado previamente ese material.

El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá de los materiales necesarios para avanzar en cada unidad temática en la plataforma de enseñanza virtual Faitic o, en su caso, el profesor podrá hacérselos llegar a través de e-mail. Este material consistirá esencialmente en documentos PDF con contenidos y vídeos grabados de las clases o de aspectos concretos del temario.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	El docente tendrá tutorías individualizadas o en pequeño grupo cuando así lo requiera el alumnado en cuanto a las directrices que debe seguir en la resolución de actividades o en los comentarios de los errores cometidos en los análisis gramaticales que se manden entregar como parte de la evaluación. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL se realizarán tres sesiones presenciales de 1 h. tipo seminario, distribuidas a lo largo del cuatrimestre (provisionalmente 4ª semana de los meses de febrero, marzo y abril), con el fin de que el alumnado pueda preguntar dudas y solicitar explicaciones sobre puntos concretos del temario. Asimismo podrá ser atendido en horas de tutoría, también vía e-mail ou a través de los medios disponibles en el Campus Remoto (aulas y despachos virtuais, FAITIC...).

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas	Durante el cuatrimestre el docente especificará qué actividades prácticas de las propuestas son evaluables así como el plazo de entrega. Específicamente, el alumnado deberá realizar y entregar un grupo de actividades sobre formación de palabras (Bloque I) y el análisis sintáctico en árbol de 3 textos propuestos por el profesor (Bloque III). Asimismo, para el Bloque IV realizará un TRABAJO OBLIGATORIO (20% de la nota) que consistirá en la grabación y transcripción de un texto oral y un posterior análisis de las interferencias entre gallego y castellano que en él encuentren. El profesor informará con más detalle sobre este trabajo el primer día de clase. Este trabajo es obligatorio para todo el alumnado sea presencial o semipresencial y deberá ser entregado antes del 30 de abril de 2020. Su entrega es imprescindible para aprobar la materia.	40	A2 B1 C1 D2 A5 B4 C2 D5 B5 C5 D8 B7 C15 D10 B9 C20 D11 D12
Lección magistral	Se valora la asistencia y participación activa en las clases magistrales, siempre y cuando esta asistencia sea más del 80% de ellas. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en el apartado "Resolución de problemas o ejercicios".	5	A1 B7 C2 D5 C5 D11 C8
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se realizarán dos pruebas escritas, tipo exámenes parciales liberadores de materia: la primeira será provisoriamente en la cuarta semana de marzo; la segunda será la última semana de clase. Será obligatorio tener un 5 de media para aprobar la materia. En caso de no superar estas pruebas, podrán repetirse en la fecha del examen oficial de la materia, indicada por la Facultad. El alumnado de evaluación única realizará un examen escrito único en la fecha del calendario oficial de EXÁMENES DE MAYO que disponga la Facultad. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL, según el sistema por el que opte, podrá hacer también exámenes parciales o un único examen final, siempre de manera presencial, en la misma fecha que el resto del alumnado.	55	A1 B4 C1 A2 B7 C2 B9 C5 C8

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Existen dos sistemas de evaluación de la materia:

a) **Evaluación continua**, para el alumnado que asista regularmente a las clases presenciales y realice y entregue las tareas de evaluación indicadas por el profesor en tiempo y forma; en el caso del **alumnado semipresencial** sólo debe realizar y entregar las tareas de evaluación indicadas en tiempo y forma. La puntuación final se obtendrá de la suma de los porcentajes de las puntuaciones expresadas arriba. De no superar alguna de las actividades que se evalúan, el profesor podrá mandar repetir las. En todo caso, en la **convocatoria de mayo**, el/la alumno/a por lo menos deberá haber **entregado el Trabajo obligatorio** sobre interferencias (antes del 30 de abril) y **haber aprobado (5) el apartado "Resolución de problemas y/o ejercicios"**. En la **convocatoria oficial de julio**, el/la alumno/a deberá repetir las pruebas escritas y en su caso haber entregado el Trabajo obligatorio sobre interferencias. Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir la condición de asistencia a clases, deberá comunicárselo al docente, quien podrá habilitar otras actividades compensatorias.

En caso de que el/la alumno/a renuncie a la evaluación continua o incumpla las condiciones exigidas pasará a ser evaluado por el sistema b) de "Evaluación única".

b) **Evaluación única.** El alumnado que no opte por el sistema de "evaluación continua", para superar la materia en la **convocatoria de mayo** deberá examinarse sobre todos los contenidos de la materia en un **examen final único escrito** (8 puntos) que se realizará en el día que disponga el **calendario oficial de exámenes de mayo** de la Facultad y haber realizado y **entregado el Trabajo obligatorio** sobre interferencias (2 puntos). En caso de no superar ese examen o el Trabajo obligatorio, el/la alumno/la deberá volver a examinarse por medio de otro examen escrito y la entrega del Trabajo en la **convocatoria de julio** en la **fecha oficial de exámenes** que disponga la Facultad. Los/las alumnos/las que opten por este sistema podrán asistir a las clases y ser atendidos en las tutorías cuando lo solicitasen.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Eguren, Luís & Olga Fernández Soriano, **La terminología gramatical**, 1ª, Gredos, 2006

Fernández Salgado, Xosé A., **Apuntamentos da materia**, Edición do autor, 2020

López Viñas, Xoán L. et al., **Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión**, 1ª, Baía Edicións, 2010

RAE, **Nueva gramática básica de la lengua española**, 1ª, Espasa, 2011

Santiago Guervós, Javier, **Estrategias para el análisis sintáctico**, 1ª, Arco/Libros, 2013

**Grabacións en vídeo das clases da materia**, 2021

Dubert, Francisco, **Interferencias del castellano en el gallego popular**, Bulletin of Hispanic Studies, vol. 82, nº 3, 271-2, 2005

Rojo, Guillermo, **El español de Galicia**, 1ª, En R. Cano, Hª de la lengua española, Ariel, 2004

### Bibliografía Complementaria

Bosque, Ignacio, **Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias**, 2ª, Sintesis, 2015

Álvarez, R. & Xove, X., "**Formación de palabras**", 1ª, Gramática da lingua galega, Galaxia, 673-750, 2002

Aguirre, Carmen, **Manual de morfología**, 1ª, Castalia, 2013

Freixeiro Mato, X. R., **Gramática da lingua galega III. Semántica**, 2ª, A Nosa Terra, 2002-2006

Rojo, G. & Jiménez Juliá, T., **Fundamentos del análisis sintáctico funcional**, 1ª, Universidad de Santiago, 1989

Centro de Investigacións Ramón Piñeiro (CILL-RP), **BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**,

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101

---

## Otros comentarios

La explicación de los contenidos de la materia así como la lengua vehicular en las explicaciones de las resoluciones de los ejercicios y actividades será en lengua gallega. Se recomienda, por tanto, tener unos conocimientos suficientes en esta lengua para poder seguir las explicaciones y comentarios del docente.

- La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un 0 en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que es un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este sentido.

-La evaluación tendrá en cuenta no solo la relevancia y calidad del contenido de las respuestas, sino también su corrección lingüística.

-Es responsabilidad del estudiante consultar los materiales disponibles en la plataforma FAITIC (novedades, documentos, calificaciones, etc.) y conocer las advertencias y las fechas de la realización de las pruebas.

-Al inicio de cada bloque de contenidos de la asignatura el profesor indicará bibliografía complementaria.

---

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

\* Metodologías docentes que se mantienen

SE MANTIENEN TODAS LAS METODOLOGÍAS CON LA EXCEPCIÓN DE QUE SE REALIZARÁN MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...).

\* Metodologías docentes que se modifican

NINGUNA

\* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO DE LA UVIGO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...) BAJO LA MODALIDAD DE CONCERTACIÓN PREVIA.

\* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

SIN MODIFICACIÓN

\* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

SIN MODIFICACIÓN

\* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

\* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN MODIFICACIÓN

\* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN MODIFICACIÓN

\* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

SIN MODIFICACIÓN

\* Nuevas pruebas

\* Información adicional

EN LA MODALIDAD MIXTA, EN LA CUAL UNA PARTE DEL ALUMNADO PERMANECERÁ EN LA CLASE, SIGUIENDO EL RESTO DEL ALUMNADO LAS CLASES EN UN MODO PREFERENTEMENTE SINCRÓNICO O ASINCRÓNICO SEGÚN LA HERRAMIENTA QUE MEJOR SE ADAPTA A CADA UNO, LAS METODOLOGÍAS, LA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y LA EVALUACIÓN SERÁN LAS MISMAS QUE LAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL, ADAPTANDO LOS GRUPOS Y TURNOS PARA CUMPRIR CON LA NORMATIVA SANITARIA.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Literatura: Teoría de la literatura**

Asignatura	Literatura: Teoría de la literatura			
Código	V01G400V01203			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Suárez Briones, Beatriz			
Profesorado	Suárez Briones, Beatriz			
Correo-e	bsuarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Introducción a los fundamentos generales de la teoría de la literatura general			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C7	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literaria.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D3	Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales)
D6	Capacidad de gestionar la información.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D9	Capacidad crítica y de autocrítica.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Uso más reflexivo de los conceptos generales que la historia literaria y la crítica presuponen o dan por supuestas, y mejor comprensión y análisis de textos complejos	A1	B1	C6	D2	
		A2	B5	C7	D3
		A5	B6	C9	D6
			B7		D8
					D9
					D10
					D11
					D12

<b>Contenidos</b>	
Tema	
1. ¿Que es la literatura?	1.1 Definición 1.2. Problemática 1.3. Arte. Compromiso
2. Funciones de la literatura	2.1. Aut prodesse... aut delectare 2.2. La mirada estética 2.3. El compromiso
3. La comunicación literaria	3.1. Los sujetos de la comunicación literaria. 3.2 La obra literaria: Condiciones simbólicas de los textos literarios. 3.3. Textualidad. Ficcionalidad. Intertextualidad 3.4. Los géneros literarios: Épica, lírica, dramática
4. Métodos de análisis de la obra literaria	4.1. Autoriales / de la recepción 4.2. Formalismos 4.3. Poéticas sociales 4.4. Postestructuralismo: psicoanálisis, feminismo, estudios queer

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	0	3
Eventos científicos	4	6	10
Lección magistral	29	52	81
Trabajo tutelado	10	28	38
Presentación	6	12	18

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia y de la organización del trabajo durante lo curso. Asistencia obligatoria para el alumnado presencial y el semipresencial.
Eventos científicos	El alumnado puede y debe participar en otras actividades de carácter formativo que se organicen en la Facultad (conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros...). Cada actividad será después comentada en el aula. La no participación en la actividad tendrá un valor negativo en la calificación final de la materia. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología
Lección magistral	Se valorará la atención y la capacidad para intervenir proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología
Trabajo tutelado	Se calificará el resultado final del trabajo en el aula: la comprensión de la problemática planteada y la capacidad crítica. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología
Presentación	Exposición oral del trabajo de investigación de la materia, poniendo especial énfasis en la claridad expositiva y en el uso de un registro lingüístico adecuado a la situación. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se atenderán personalmente las dudas que surjan en el desarrollo de los trabajos en las tutorías en los días y horarios establecidos (sea en mi despacho físico o en el virtual, dependiendo de las condiciones que imponga la Covid19).

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Se valorará la atención y la capacidad para intervenir razonadamente proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. Es decir, se valorará la participación activa en las clases (sean estas presenciales o virtuales). Se evaluarán los contenidos de estas sesiones a través de pruebas de respuesta larga o de comentarios de textos.	10	A1 A2 D2

Trabajo tutelado	Se calificará el resultado final del trabajo en el aula: la seriedad y compromiso con el propio aprendizaje de los contenidos que se avalían y la capacidad crítica. Es decir, los trabajos non podrán ser nunca meros ejercicios de repetición y/o copia de textos de referencia. La redacción es un contenido implícito de esta materia, y, por lo tanto, será también avaliada.	10	A1 A2	B7	C6 C7	D2
Presentación	Examen individual y presencial al final de la materia	80	A1 A2 A5	B1 B5 B6 B7	C6 C7 C9	D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación será continua, lo que implica asistencia mínima al 80% de las clases, participación en el aula y elaboración de trabajos de índole diversa.

Al final del curso habrá un examen presencial, que será diferente para el alumnado de evaluación continua y para el alumnado que elija o tenga que realizar obligatoriamente la prueba única. Esto es válido para lo alumnado semipresencial. Si decide no asistir la clase o no realizar a las distintas pruebas diseñadas para la evaluación continuada, el alumnado será evaluado mediante prueba única.

Si la alumna/o prevé la imposibilidad de asistencia a las clases, deberá comunicárselo y justificárselo a la profesora.

En los casos de renuncia a la evaluación continua, el alumnado será evaluado mediante prueba única, que se celebrará al final del cuatrimestre en la fecha oficial. La prueba constará de preguntas y ejercicios sobre los contenidos y lecturas del programa.

La misma estructura tendrá la prueba en la segunda edición (julio). A redacción é un contido máis da materia, e como tal será avaliada e contará na nota final da asignatura. Será requisito para aprobar cada unha das actividades a correcta expresión oral e escrita, é dicir, o uso pertinente dos signos de puntuación, a corrección ortográfica, a orde e claridade na exposición e a limpeza dos exercicios. Por outro lado, naquel tipo de probas no que se faga uso de fontes bibliográficas secundarias, estas terán que aparecer referidas adecuadamente; plaxiar unha fonte, é dicir, transcribila literalmente facéndoa pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente o exercicio.

La redacción es un contido más de la materia, y como tal será evaluada y contará en la nota final de la asignatura. Será requisito para aprobar cada una de las actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y la claridad en la exposición y la limpieza de los ejercicios. Por otro lado, en aquel tipo de pruebas en las que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente; plagiar una fuente, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente el ejercicio.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

CULLER, Jonathan, **Breve introducción a la teoría literaria**, Crítica, 2000

EAGLETON, Terry, **Una introducción a la teoría literaria**, Fondo de Cultura Económica, 1993

#### Bibliografía Complementaria

CABO ASEGUINOLAZA, F. y DO CEBREIRO RÁBADE VILLAR, M., **Manual de Teoría de la Literatura.**, Castalia, 2006

CASAS, Arturo (coord.), **Elementos de Crítica literaria**, Xerais, 2005

Ceserani, Remo, **Introducción a los Estudios literarios**, Crítica,

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio, **Diccionario de Literatura**, Alianza Editorial, 1996

GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel, **Introducción a la Teoría de la Literatura**, Síntesis, 2004

LÁZARO CARRETER, Fernando, **Estudios de Poética**, Taurus, 1979

RYAN, Michael, **Teoría literaria: una introducción práctica**, Alianza Editorial, 2002

REIS, Carlos, **O coñecemento da literatura. Introdución aos estudos literarios**, Livraria Almedina, 1995

VILLANUEVA, Darío, **Curso de Teoría de la Literatura**, Taurus, 1994

WELLEK, René, WARREN, Austin, **Teoría literaria**, Gredos, 1974

YLLERA, Alicia, **Estilística, poética y semiótica literaria**, Alianza Editoria, 1974

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que continúan el temario**

---

Literatura: Crítica literaria/V01G400V01205

Literatura: Introducción a los estudios literarios/V01G400V01104

---

---

**Plan de Contingencias**

---

**Descripción**

---

DESARROLLO DE LA MATERIA EN CASO DE CIRCUNSTANCIA DE EMERGENCIA SANITARIA

1.- Desarrollo de la materia

En lo que respecta a la metodología, la [Lección magistral] sería sustituida por la aportación de materiales de diverso tipo a través de la plataforma fatic y a través de tutorías virtuales con el grupo.

De igual modo que en una situación de docencia normal, el alumnado recibirá las referencias bibliográficas correspondientes a cada tema y a las lecturas obligatorias del programa a través del fatic. Es muy importante, por ello, que preste la máxima atención a los avisos y materiales que se subirán a la plataforma.

2.- Evaluación

a) Caso de situación de ausencia total de presencialidad: un 50% de la calificación corresponderá a la suma de los resultados de los trabajos y y/o comentarios escritos sobre cada tema del programa (que el alumnado remitirá a la profesora en tiempo y forma requeridos; es obligada la entrega de todos y cada uno de los trabajos y comentarios para que sea evaluada esta parte de la materia. La no presentación de un trabajo/comentario supone un cero en ese ejercicio, que se sumará al resto de las calificaciones para hacer media) y un 50% al examen final de la materia.

b) Caso de situación combinada entre presencialidad y no presencialidad: se aplicará el mismo criterio que en la situación anterior.

En ningún caso se modifican, en cambio, los requisitos para superar las pruebas. Será requisito para aprobar cada una de las actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y claridad en la exposición y la limpieza de los ejercicios. Por otro lado, en aquel tipo de pruebas en el que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente; plagiar una fuente, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente el ejercicio.

Para el alumnado semipresencial, en caso de producirse esta emergencia, el desarrollo y evaluación de la materia coincidiría con los del alumnado presencial (en los términos arriba expuestos).

Por otro lado, de imponerse una modalidad docente mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en clase, siguiendo la otra parte las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono dependiendo de las herramientas que mejor se adapten a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serían las mismas que en la modalidad presencial, adaptándose los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Lingüística: Lingüística general**

Asignatura	Lingüística: Lingüística general			
Código	V01G400V01204			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	García-Miguel Gallego, José María			
Profesorado	García-Miguel Gallego, José María Sentí Janssen, Alicia			
Correo-e	gallego@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Este curso es una introducción a los fundamentos de la estructura de las lenguas y a los principios teóricos y metodológicos para el análisis de datos lingüísticos			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B8	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de manera autónoma basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D9	Capacidad crítica y de autocrítica.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas.	A1	B1	C5	D2
	A2	B2	C8	D5
	A5	B6		D8
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
				D12

Analizar datos lingüísticos

A1	B1	C5	D2
A2	B2	C8	D5
A5	B6		D8
	B7		D9
	B8		D10
	B9		D11
			D12

### Contenidos

Tema	
I. El lenguaje, las lenguas y la lingüística	1. Lenguaje y comunicación 2. La lingüística: principales aproximaciones al lenguaje en la actualidad 3. Las lenguas: Clasificación y distribución de las lenguas del mundo
II. El uso del lenguaje	4. Pragmática 5. Análisis del discurso y de la conversación
III. El estudio del significado	6. Semántica
IV. Gramática	7. Sintaxis: Construcciones y categorías gramaticales 8. Morfología: La estructura de las palabras
V. Los medios del lenguaje	9. Fonética y Fonología: Los sonidos del lenguaje 10. El medio visual y las lenguas de signos 11. Lenguaje escrito. Sistemas de escritura.
	-

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	19	14	33
Resolución de problemas	12	24	36
Seminario	12	24	36
Examen de preguntas de desarrollo	2	10	12
Examen de preguntas de desarrollo	2	10	12
Trabajo	0	20	20

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación general de la materia, de la metodología docente y de los procesos de evaluación
Lección magistral	Introducción a los conceptos y saber relacionados con la temática de la materia, apoyándose en lecturas complementarias y en comentarios y discusiones en la propia clase.  El alumnado semipresencial deberá realizar las lecturas que se indiquen, y recibirá apoyo complementario de profesores y compañeros mediante plataformas digitales.
Resolución de problemas	Problemas y ejercicios relacionados con el análisis estructural de las lenguas y el análisis *discursiva.  Semanalmente, las y los estudiantes deberán realizar problemas y ejercicios relacionados con la clase teórica semanal, para entregar mediante plataformas digitales y presencialmente en la clase práctica semanal, donde se comentarán esos ejercicios y recibirán retroalimentación. Por tanto, para que una tarea pueda ser evaluada son necesarias tanto la preparación y entrega previas como la presentación y discusión en la clase.  El alumnado semipresencial deberá realizar los mismos ejercicios, en cantidad y calidad, que el presencial, pero podrá entregarlos por medios digitales y recibir retroalimentación del mismo modo. Además, los seminarios periódicos para estudiantes semipresenciales se dedicarán especialmente a la revisión de problemas y ejercicios

Seminario	<p>Actividades destinadas a la fijación, ampliación y aplicación de los conceptos básicos relacionados con la temática de la materia.</p> <p>Son actividades de periodicidad también semanal, complementarias de las clases teóricas y de los problemas y ejercicios, pero más destinadas a la fijación de conceptos, para realizar en el aula y/o en las plataformas digitales. Algunas de estas actividades tomarán la forma de cuestionarios de autoevaluación para realizar en la plataforma FaiTic, otras consistirán en temas de discusión o tareas de investigación para presentar por escrito u oralmente en la clase.</p> <p>El alumnado semipresencial podrá realizar actividades equivalentes, en cantidad y calidad, y entregarlas por medios digitales. Recibirá retroalimentación también por medio de las plataformas digitales y presencialmente en los seminarios programados al largo del cuatrimestre.</p>
-----------	---

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Atención personalizada en tutorías presenciales tanto individuales como en grupo. Atención mediante comunicación electrónica para asuntos que no pueden resolverse *presencialmente o que, por su naturaleza, pueden tratarse mejor *electrónicamente. Para todo el alumnado (presencial o semipresencial) es posible la atención personalizada mediante comunicación electrónica (correo electrónico, plataformas docentes, videoconferencia, etc.), pero se recomienda recurrir a la comunicación presencial siempre que sea posible.
Resolución de problemas	Atención personalizada en tutorías presenciales tanto individuales como en grupo. Atención mediante comunicación electrónica para asuntos que no pueden resolverse *presencialmente o que, por su naturaleza, pueden tratarse mejor *electrónicamente. Para todo el alumnado (presencial o semipresencial) es posible la atención personalizada mediante comunicación electrónica (correo electrónico, plataformas docentes, videoconferencia, etc.), pero se recomienda recurrir a la comunicación presencial siempre que sea posible.
Seminario	Atención personalizada en tutorías presenciales tanto individuales como en grupo. Atención mediante comunicación electrónica para asuntos que no pueden resolverse *presencialmente o que, por su naturaleza, pueden tratarse mejor *electrónicamente. Para todo el alumnado (presencial o semipresencial) es posible la atención personalizada mediante comunicación electrónica (correo electrónico, plataformas docentes, videoconferencia, etc.), pero se recomienda recurrir a la comunicación presencial siempre que sea posible.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Asistencia y participación en las clases teóricas y lectura de los textos complementarios que se indiquen. Los alumnos semipresenciales deberán demostrar que consultaron las lecturas complementarias y otros materiales que se les indique.  (Pondera en la evaluación dentro de la actividad "Seminario")	0	A1 B1 C5 D2 A2 B2 C8 D5 A5 B6 D8 B7 D9 B8 D10 B9 D11 D12
RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas.			
Resolución de problemas	Realización correcta y en plazo de los problemas y ejercicios que se propongan a lo largo del curso, tanto los realizados y entregados en la clase como los entregados por medio de plataformas digitales (esta posibilidad se aplica especialmente a los alumnos semipresenciales).	20	A1 B1 C5 D2 A2 B2 C8 D5 A5 B6 D8 B7 D9 B8 D10 B9 D11 D12
RESULTADO DEL APRENDIZAJE: (Saber) Analizar datos lingüísticos			
Seminario	Realización correcta y en plazo de las actividades de comentario y elaboración conceptual que se propongan en relación con los contenidos teóricos de cada tema; para presentar en la clase y/o a través de las plataformas digitales.	15	A1 B1 C5 D2 A2 B2 C8 D5 A5 B6 D8 B7 D9 B8 D10 B9 D11 D12
RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas.			

Examen de preguntas de desarrollo	PRIMER EXAMEN PARCIAL (A mitad de curso, en fecha y hora por determinar. Contenido: la parte del programa impartida hasta ese momento)	25	A1 A2 A5	B1 B2 B6	C5 C8	D2 D5 D8
	Resolución de cuestiones breves sobre conceptos fundamentales de la materia y Resolución de problemas y ejercicios relacionados con el análisis y descripción de datos lingüísticos			B7 B8 B9		D9 D10 D11 D12
	Los alumnos semipresenciales deberán realizar este examen presencialmente.					
	Si las circunstancias externas impiden realizar pruebas presenciales, se harán pruebas de contenido similar, utilizando plataformas *telemáticas y videoconferencia					
	RESULTADO DEL APRENDIZAJE: Conocer los fundamentos de la estructura de las lenguas. (Saber) analizar datos lingüísticos.					
Examen de preguntas de desarrollo	SEGÚN EXAMEN PARCIAL (A final de curso, en la fecha y hora fijada por la Facultad. Contenido: Segunda parte del programa, o examen global sobre todo el programa para quien no tenga superada la primera parte)	25	A1 A2 A5	B1 B2 B6	C5 C8	D2 D5 D8
	Resolución de cuestiones breves sobre conceptos fundamentales de la materia y Resolución de problemas y ejercicios relacionados con el análisis y descripción de datos lingüísticos,			B7 B8 B9		D9 D10 D11 D12
	El alumnado semipresencial deberá realizar este examen presencialmente.					
	Si las circunstancias externas impiden realizar pruebas presenciales, se harán pruebas de contenido similar, utilizando plataformas telemáticas y videoconferencia					
	RESULTADO DEL APRENDIZAJE: (Saber) Analizar datos lingüísticos					
Trabajo	Trabajo consistente en la recogida, transcripción y análisis de datos conversacionales, en el que se debe demostrar la adquisición de las competencias de la materia	15	A1 A2 A5	B1 B2 B6	C5 C8	D2 D8 D9
				B7 B8 B9		D10 D11 D12

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El procedimiento común de evaluación es la evaluación continua, que presupone la asistencia habitual a las clases y la entrega regular de ejercicios y trabajos propuestos en las clases.

El alumnado semipresencial seguirá el procedimiento de evaluación continua a través de la entrega regular de los ejercicios propuestos en la plataforma digital (FaiTic).

Para facilitar la conciliación con la vida laboral y familiar, las y los estudiantes matriculados en la modalidad presencial pueden solicitar, por motivos justificados, la dispensa de la asistencia a todas o parte de las clases y ser evaluados continuamente en condiciones similares al alumnado semipresencial.

Los que no sigan el curso con regularidad o recurran voluntariamente a la opción de evaluación única, podrán realizar un examen global de los contenidos de la materia en la fecha fijada por la Facultad. Este examen constituirá el 100% de la calificación.

En la segunda convocatoria (julio), los porcentajes relativos de evaluación serán los mismos que para la evaluación común. Aquellos que siguieron la modalidad de evaluación continua, deberán presentar las actividades y ejercicios del curso que no habían llegado a hacer o no habían hecho correctamente. Solo como alternativa a actividades que por su naturaleza no se pueden entregar por escrito, aumentará proporcionalmente el peso relativo del examen escrito.

La materia de examen incluirá, en cualquiera de las modalidades, todas las lecturas consideradas obligatorias, que se indicarán con cada tema, así como los contenidos de las clases teóricas y prácticas que capacitan para resolver problemas y

ejercicios y responder a pruebas de respuesta corta.

Las prácticas de plagio conllevan la anulación del ejercicio o prueba objeto de la copia, con el correspondiente impacto en la nota final.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Crystal, David, **Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge. (Edición española dirigida por Juan Carlos Moreno Cabrera)**., Taurus, 1994[1987]

Escandell Vidal, M<sup>a</sup> Victoria (coord.), **El lenguaje humano**, Ramón Areces, 2009

Escandell Vidal, M<sup>a</sup> Victoria (coord.), **Invitación a la lingüística**, Ramón Areces, 2011

Ramallo, Fernando, Gabriel Rei Doval e Xoán Paulo Rodríguez Yáñez (eds.), **Manual de ciencias da linguaxe**, Xerais, 2000

Trask, Robert L., **Lingüística para todos**, Paidós, 2006 [2000]

Trask, Robert L. & Bill Mayblin, **Lingüística: una guía gráfica.**, Paidós, 2010

Yule, George, **El lenguaje**, 3<sup>a</sup>, Akal, 2007

Alcaraz, Enrique & M. Antonia Martínez Linares, **Diccionario de lingüística moderna**, Ariel, 1997 [2004]

### Bibliografía Complementaria

Escandell, Victoria, **Claves del lenguaje humano**, Ramón Areces, 2014

Genetti, Carol, ed., **How languages work: an introduction to language and linguistics**, Cambridge University Press, 2014

Mira Mateus, Maria Helena e Alina Villalva, **O essencial sobre lingüística**, Caminho, 2006

Yule, George, **The Study of Language**, 6, Cambridge University Press, 2017

Moreno Cabrera, Juan Carlos, **Claves históricas de la lingüística actual**, Síntesis, 2017

Bernárdez, Enrique, **¿Qué son las lenguas?**, Alianza, 1999

Baldi, B. & L.M. Savoia, **Linguaggio e comunicazione: Introduzione alla linguistica**, Zanichelli, 2017

---

## Recomendaciones

### Otros comentarios

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas límite para entrega de los ejercicios y de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar

---

## Plan de Contingencias

### Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en la clase, siguiendo el resto del estudiantado las clases de un modo preferentemente síncrono o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Los criterios y peso relativo de las pruebas de evaluación se mantienen inalterados.

En caso de que no fuera posible hacer exámenes presenciales, los exámenes parciales serían sustituidos por pruebas online combinadas con videoconferencia, contemplándose la posibilidad de que todas o parte de las preguntas deban ser contestadas oralmente.

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Literatura: Crítica literaria**

Asignatura	Literatura: Crítica literaria			
Código	V01G400V01205			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Suárez Briones, Beatriz			
Profesorado	Suárez Briones, Beatriz			
Correo-e	bsuarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Presentación de los fundamentos generales de la crítica literaria general			

**Competencias**

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B3	Capacidad del estudiantado en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos y literarios.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C7	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literaria.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Al terminar el curso, el alumnado debería estar en condiciones de, por ejemplo, elaborar una reseña de un texto.	A1	B2	C3	D2
	A2	B3	C6	D5
	A5	B4	C7	D8
		B6	C9	D10
		B7		D11
				D12

**Contenidos**

Tema	
1. Teoría de la poesía	1. El lenguaje poético. 2. El significado de la forma 3. Poesía y contenido
2. Estructuras poéticas.	2.1. Tipologías estructurales
3. La lengua poética I. Sonido y grafía	3.1. Figuras fónicas y gráficas
4. La lengua poética II. Gramática de la poesía.	4.1. Figuras morfológicas y sintácticas
5. La lengua poética III. Semántica de la poesía.	5.1. Niveles semántico y pragmático: imágenes y tropos.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Lección magistral	12	10	22
Resolución de problemas	0	22	22
Talleres	24	40	64
Presentación	10	30	40

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado y a presentar la materia.
	Asistencia obligada para el alumnado semi presencial
Lección magistral	Exposición de los contenidos de la materia por la profesora
Resolución de problemas	Según los principios metodológicos expuestos en las clases. Estos ejercicios son de obligado cumplimiento para el alumnado semi presencial
Talleres	Trabajos sobre textos poéticos en sus niveles teóricos y críticos. El alumnado debe exponer y defender oralmente y por escrito el trabajo de análisis formal hecho sobre los textos poéticos que proceda
Presentación	Prueba presencial e individual (examen)

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Presentaciones/exposiciones
Resolución de problemas	Se atenderán personalmente las dudas que surjan en el desarrollo de los trabajos en mi horario de tutorías en mi despacho (sea el espacio físico o el virtual, si la Covid19 impone restricciones a la presencialidad)

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas	Exposición oral por parte del alumnado de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita). Para el alumnado semipresencial, esta actividad es obligatoria	10	A1 A2	B2 B3 B4 B6	C3 C6 C7 C9	D2 D5
Talleres	Talleres de comentario poético. Se trabajará intensivamente en el análisis formalista del lenguaje poético. Valoración de capacidad de comprensión, argumentación e interpretación de los métodos de análisis. Para el alumnado semipresencial, esta actividad es obligatoria	10	A1 A2 A5	B2 B3 B4 B6 B7	C3 C7 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Presentación	Trabajos que realiza el alumnado. Pruebas que incluyen actividades, problemas o casos a resolver. El alumnado debe dar respuesta a la actividad propuesta, plasmando de manera práctica los conocimientos teóricos y prácticos de la materia. Para el alumnado semipresencial, esta actividad es obligatoria	80	A1 A2	B2 B4 B6		D2 D5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La participación y el desarrollo de los trabajos y ejercicios de la materia en tiempo es obligado para la persona que quiera ser evaluada por la modalidad continua y también para el alumnado de la modalidad semipresencial. Tanto para este

alumnado como para quien no siga esta modalidad de evaluación, alumnado semipresencial incluido, habrá un examen final en las fechas fijadas por la Facultad en mayo y en julio, en el que se dará cuenta de toda la materia, tanto de la teoría como de la práctica.

Porcentaje de presencialidad obligatoria en la evaluación continua para el alumnado presencial: 80%

La evaluación en julio para el alumnado que hubiera optado por la evaluación continua y no aprobara en el examen anterior consistirá en hacer un examen teórico y práctico de toda la materia.

En cualquiera caso, la copia literal de trabajos ajenos sin recurrir a las convenciones de la cita redundará en uno suspenso innegociable.

La redacción es un contenido más de la materia, y como tal será evaluada y contará en la nota final de la asignatura. Será requisito para aprobar cada una de las actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y la claridad en la exposición y la limpieza de los ejercicios. Por otro lado, en aquel tipo de pruebas en las que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente; plagiar una fuente, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente el ejercicio.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

GUPO Mi, **Retórica general**, Paidós, 1987

LAUSBERG, Heinrich, **Elementos de Retórica literaria**, Gredos, 1975

MORATARA GARAVELLI, Bice, **Manual de Retórica**, Cátedra, 1991

PARAÍSO, Isabel, **Psicoanálisis de la experiencia literaria.**, Cátedra, 1994

REIS, Carlos, **Técnicas de análisis textual**, Coimbra, 1976

REIS, Carlos, **Comentario de textos. Fundamentos teóricos y análisis literario**, Colegio de España, 1995

SPANG, Kurt, **Fundamentos de Retórica. Literaria y publicitaria**, Ediciones Universidad de Navarra, 1991

YLLERA, Alicia, **Estilística, poética y semiótica literaria**, Alianza Editorial, 1974

### **Bibliografía Complementaria**

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Literatura: Crítica literaria/V01G400V01205

Literatura: Introducción a los estudios literarios/V01G400V01104

Literatura: Teoría de la literatura/V01G400V01203

---

## **Plan de Contingencias**

### **Descripción**

DESARROLLO DE LA MATERIA EN CASO DE CIRCUNSTANCIA DE EMERGENCIA SANITARIA

#### 1.- Desarrollo de la materia

En lo que respecta a la metodología, la [Lección magistral] sería sustituida por la aportación de materiales de diverso tipo a través de la plataforma fatic y a través de tutorías virtuales con el grupo.

De igual modo que en una situación de docencia normal, el alumnado recibirá las referencias bibliográficas correspondientes a cada tema y a las lecturas obligatorias del programa a través del fatic. Es muy importante, por ello, que preste la máxima atención a los avisos y materiales que se subirán a la plataforma.

#### 2.- Evaluación

a) Caso de situación de ausencia total de presencialidad: un 50% de la calificación corresponderá a la suma de los resultados de los trabajos y y/o comentarios escritos sobre cada tema del programa (que el alumnado remitirá a la profesora en tiempo y forma requeridos; es obligada la entrega de todos y cada uno de los trabajos y comentarios para que sea evaluada esta parte de la materia. La no presentación de un trabajo/comentario supone un cero en ese ejercicio, que se sumará al resto de las calificaciones para hacer media) y un 50% al examen final de la materia.

b) Caso de situación combinada entre presencialidad y no presencialidad: se aplicará el mismo criterio que en la situación anterior.

En ningún caso se modifican, en cambio, los requisitos para superar las pruebas. Será requisito para aprobar cada una de las actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y claridad en la exposición y la limpieza de los ejercicios. Por otro lado, en aquel tipo de pruebas en el que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente; plagiar una

fuelle, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente el ejercicio. Para el alumnado semipresencial, en caso de producirse esta emergencia, el desarrollo y evaluación de la materia coincidiría con los del alumnado presencial (en los términos arriba expuestos). Por otro lado, de imponerse una modalidad docente mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en clase, siguiendo la otra parte las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono dependiendo de las herramientas que mejor se adapten a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serían las mismas que en la modalidad presencial, adaptándose los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.

---